



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DIDECO N° 271

DECRETO N°

0 0 0 6 3 3

Litueche,

21 MAR 2025

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Que dentro del presupuesto Municipal se contempla la entrega de gas a familias vulnerables de la comuna que lo requieran.
- El certificado de disponibilidad Presupuestario N° 234 con fecha de marzo 2025, emitido por el Director de Administración y finanzas.
- El decreto N°2175 con fecha 31 de Diciembre 2024, aprueba presupuesto año 2025.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°2175 de fecha 31 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto Municipal año 2025, Área Gestión. El Decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad para firmar a la Srta. Romina Cartes Torres administradora Municipal " Por orden del Sr. Alcalde" . El decreto N°2086 con fecha 9 de diciembre 2024 que delega la subrogancia.

DECRETO

- 1.-OTORGASE mediante modalidad convenio marco, adquisición de 200 recarga de gas de 15 kilos al proveedor GASCO GLP S.A, para ser entregado como ayudas sociales.
- 2.- GIRESE Orden de Compra a través del Portal Chile Compra al proveedor GASCO GLP S.A RUT: 96.568.740-8 por un monto de \$ 3.122.322 (tres millones ciento veintidós mil trescientos veinte dos pesos)
- 3.- COMUNIQUESE al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias en este proceso.
- 4.- IMPUTESE el gasto al presupuesto municipal año 2025, ITEM Programas Sociales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


ROMINA CARTES TORRES
Administradora Municipal

RCT/LUS/PVV/PEM//vdf

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- DIDECO.





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°234

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2025 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para la adquisición de vales de Gas para ayudas sociales según detalle adjunto por un monto de 3.122.322 con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, Marzo de 2025.